

PROGRAMACIÓN DE LATÍN Y GRIEGO

Profesorado que imparte las asignaturas

D. Manuel Peña Morales: Latín, 4º ESO.

D. Alberto R. García Yélamo: Latín, 1º y 2º Bachillerato; Griego, 1º y 2º Bachillerato.

1. INTRODUCCIÓN	
4	
2. CONTRIBUCIÓN DEL LATÍN Y EL GRIEGO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	
5	
3. OBJETIVOS	
6	
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
6	
3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO	
7	
3.3. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN PARA LA ESO	
8	
3.4. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN PARA EL BACHILLERATO	
9	
3.5. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE GRIEGO PARA EL BACHILLERATO	
9	
4. CONTENIDOS	
10	
4.1. CONTENIDOS: LATÍN DE 4º DE LA ESO	
10	
4.1.1.CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETERMINACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	
10	
4.1.2.ESTRUCTURACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	
14	
4.4. CONTENIDOS DE LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO	
33	
4.4.1.CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETERMINACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	
33	
4.4.2.ESTRUCTURACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	
35	
4.5. CONTENIDOS DE GRIEGO DE 2º DE BACHILLERATO	
36	
4.5.1.CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETERMINACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	
36	
4.5.2.ESTRUCTURACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	
39	
5. METODOLOGÍA	
40	
5.1. LATÍN 4º DE LA ESO	
40	

5.2. LATÍN 2º DE BACHILLERATO	41
5.3. GRIEGO 2º DE BACHILLERATO	42
5.4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	44
6. EVALUACIÓN	45
<hr/>	
6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	45
6.1.1. LATÍN DE 4º DE LA ESO	45
6.1.4. LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO	47
6.1.5. GRIEGO DE 2º DE BACHILLERATO	49
6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	53
6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	54
6.4. RECUPERACIÓN	54
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	55
<hr/>	
7.1. MEDIDAS GENERALES	55
7.2. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)	55
8. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	56
<hr/>	

1. INTRODUCCIÓN

La programación didáctica describe el modo en que se van a organizar las actividades didácticas en un curso y en un aula, para una materia en concreto. En ella se desarrollarán tanto los medios empleados para llevar a cabo cada una de las actividades, como los medios de evaluación del alumnado, teniendo en cuenta el contexto social del centro y el marco del proceso global de aprendizaje. Deberá adecuarse a la normativa que corresponda y a los planes de estudio del centro en el que se imparta la actividad y tratará de dar respuesta a las siguientes cuestiones: ¿Qué se enseña? ¿Por qué se enseña? ¿Cuándo se enseña?

La programación es una herramienta proactiva, útil para el docente, que le permite ajustar los contenidos del currículo al nivel socioeconómico del alumnado del centro en el que va a desarrollar su actividad laboral, marcando una hoja de ruta para todo el curso y evitando improvisaciones que pueden resultar poco acertadas en la práctica. Por contra, es también un texto dinámico, capaz de incorporar las innovaciones que se consideren oportunas, y creativo, presentando la materia que se va a impartir de manera atractiva.

Atenderá a las exigencias socioculturales y tecnológicas que el sistema educativo actual requiere, facilitando la integración responsable del alumno en la sociedad y favoreciendo su desarrollo personal en su camino hacia la madurez. Debe considerar la etapa cognitiva, física y afectiva en que se encuentra el alumnado. Se apoyará en las teorías psicopedagógicas vigentes y en la experiencia adquirida a lo largo de los años en cuanto a los distintos papeles que desempeña el docente en su labor (comunicador, mediador, consejero, trabajador de la enseñanza), las distintas metodologías empleadas (participativas, individuales, apoyo audiovisual, evaluación) y la organización y funcionamiento de los centros. Se hace necesario además darle un enfoque epistemológico, contextualizando la disciplina científica que queremos impartir frente al resto de disciplinas científicas, para transmitir los contenidos de una manera transversal.

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo en cuenta la siguiente legislación vigente:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), documento consolidado.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que establece el currículo básico de la ESO y Bachillerato.
- Orden Ministerial ECD 65/2015 del 21 de enero, que desarrolla todos los aspectos relacionados con las competencias clave.
- Ley 17-2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía (LEA).
- Decreto 111/2016 del 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), desarrollada en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, modificó algunos aspectos de la LOE. Así mismo, la Orden Ministerial ECD 65/2015 del 21 de

enero, describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

2. CONTRIBUCIÓN DEL LATÍN Y EL GRIEGO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las lenguas clásicas como asignaturas contribuyen, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave:

- **Comunicación lingüística (CCL)**, dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y, además, favorece la adquisición de competencias en lengua castellana y la reflexión sobre el lenguaje como instrumento de comunicación.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**. La ciencia en el mundo clásico alcanzó un amplio desarrollo. Se fomentará el interés del alumnado por la historia de la ciencia y la tecnología.
- **Conciencia y expresiones culturales (CEC)**. El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país, y especialmente en la Comunidad Andaluza, debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.
- **Competencias sociales y cívicas (CSC)**. El alumnado aprende a trabajar solo y en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.
- **Competencia digital (CD)**. Se promoverá el acercamiento del alumnado a las fuentes de información, estimulando la incorporación de estas fuentes en el proceso de aprendizaje. El acercamiento a las nuevas fuentes de información se hará con espíritu crítico, aprendiendo a discriminar aquellas fuentes serias y útiles de las poco fiables o engañosas. De este modo, se atenderá, simultáneamente, a incorporar criterios para el buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Competencia aprender a aprender (CAA)**. Las lenguas clásicas favorecen la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inducción.
- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**. Se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, favoreciendo el sentido de la iniciativa y la responsabilidad.

La materia y los contenidos propios de estas asignaturas favorecen, además, el tratamiento de, entre otros, los siguientes temas transversales:

- A. el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación
- B. la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales

- C. el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres
- D. las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- E. la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural
- F. las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación.

Los elementos anteriormente expuestos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La LOMCE establece en sus principios generales que la finalidad de la ESO consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar hábitos de estudio y trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores e inserción laboral y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos, como también se recoge en el Artículo 10 del RD 1105/2014. Igualmente, en el artículo 11 del mencionado decreto se establecen los objetivos generales para la ESO, a los que contribuimos con esta Programación Didáctica, y que son los siguientes:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de estos objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- m. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n. Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del RD 1105/2014, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones

existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

El artículo 3 del Decreto 110/2016, indica que, además de los objetivos descritos anteriormente, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.3. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN PARA LA ESO

Los Objetivos Específicos de Área, que concretan los Objetivos Generales de Etapa que se determinan para cada una de las áreas de conocimiento son los siguientes:

- I. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
- II. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y, si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

- III. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
- IV. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
- V. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
- VI. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

3.4. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN PARA EL BACHILLERATO

Los Objetivos Específicos de Área, que concretan los Objetivos Generales de Etapa que se determinan para cada una de las áreas de conocimiento son los siguientes:

- I. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
- II. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
- III. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
- IV. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
- V. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
- VI. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
- VII. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

3.5. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE GRIEGO PARA EL BACHILLERATO

Los objetivos establecidos para la materia de Griego son:

- I. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
- II. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de

dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

- III. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
- IV. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
- V. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
- VI. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
- VII. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
- VIII. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto, pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
- IX. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
- X. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
- XI. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- XII. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

4. CONTENIDOS

4.1. CONTENIDOS: LATÍN DE 4º DE LA ESO

4.1.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETERMINACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los bloques que componen la materia de Latín en 4º de la ESO son siete, a saber, “El latín, origen de las lenguas romances”, “Sistema de la lengua latina: elementos básicos”, “Morfología”, “Sintaxis”, “Roma: historia, cultura y civilización”, “Textos” y “Léxico”.

La secuenciación de los contenidos debe hacerse de forma lógica, teniendo en cuenta su dificultad y la necesidad de conocer uno para poder entrar en el siguiente. Nuestro objetivo es que todos los bloques estén conectados entre sí en la medida de lo posible, de modo que los estudiantes conciban la materia como un conjunto en el que los elementos que lo componen están interrelacionados.

El conocimiento competencial engloba “un conocimiento de base conceptual” (saber decir), “un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental” (saber hacer) y “un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser)”. Por ello, los contenidos que tienen que ver con “saber hacer” y “saber ser” es necesario trabajarlos en cada una de las unidades didácticas, de forma que el alumnado desarrolle gradualmente sus destrezas a medida que va aumentando su dificultad. Ejemplo de ello son las técnicas de traducción, la evolución de palabras latinas al castellano o la valoración de la lengua y la cultura latinas.

A continuación, presentamos una tabla con los contenidos que componen la materia de Latín de 4º de ESO y sus criterios de evaluación, divididos en los correspondientes bloques ya mencionados. Conforme al artículo 5 de la Orden ECD/65/2015, “los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia”. Por ello, en la columna de los criterios de evaluación hemos señalado las competencias clave para cuya valoración sirve de referencia cada criterio. De esta forma, se deduce que los contenidos que están ligados a esos criterios de evaluación contribuyen al desarrollo de las correspondientes competencias.

Bloque	Contenidos	Criterios de evaluación / Competencias clave
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	<p>Marco geográfico de la lengua.</p> <p>El indoeuropeo.</p> <p>Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.</p> <p>Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa / CCL, CSC, CEC. 2. Poder traducir étimos latinos transparentes / CCL. 3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras / CCL. 4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen / CCL, CEC. 5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.

<p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.</p>	<p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto / CCL, CSC, CEC. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas / CCL, CEC. 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación del latín /CCL. 4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.
<p>Bloque 3. Morfología.</p>	<p>Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras / CCL. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras / CCL. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal / CCL. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente / CCL. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas / CCL. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos / CCL. <p>Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.</p>

<p>Bloque 4. Sintaxis.</p>	<p>Los casos latinos. La concordancia Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración / CCL. 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual / CCL. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple / CCL. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas / CCL. 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado / CCL. 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes / CCL. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente / CCL.
<p>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.</p>	<p>Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos / CSC, CEC, CAA. 2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma / CSC, CEC. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros / CSC, CEC. 4. Conocer los principales dioses de la mitología / CSC, CEC. 5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales / CSC, CEC. 6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA. 7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.

Bloque 6. Textos.	<p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Lectura comprensiva de textos traducidos.</p>	<p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados / CCL, CAA.</p> <p>2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos / CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.</p>
Bloque 7. Léxico.	<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales y cultismos.</p>	<p>1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos / CCL, CAA.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas / CCL, CEC.</p> <p>3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CLL, CAA.</p>

4.1.2. ESTRUCTURACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Hemos hecho referencia en el apartado anterior a los siete bloques de contenidos que componen la asignatura. En las unidades didácticas, sin embargo, vamos a agrupar, por un lado, los bloques 3 y 4 ("Morfología" y "Sintaxis"), y, por otro, el 1 y el 7 ("El latín, origen de las lenguas romances" y "Léxico"). Los contenidos transversales que trabajaremos en cada unidad los citamos al final, tras el desarrollo de estas, ya que la mayoría de ellos se van a repetir en cada una de ellas.

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN AL LATÍN	SESIONES: 5
Desarrollo de los contenidos	
El latín, origen de las lenguas romances	<ul style="list-style-type: none"> • Del indoeuropeo a las lenguas romances. • La lengua latina, lengua del Latium. • La lengua latina, lengua del Imperium Rōmānum. • Caída del Imperio Romano de Occidente y aparición de las lenguas romances: latín culto y latín vulgar. • El latín, una "lengua muerta", una "lengua inmortal". • Pervivencia del Latín en la historia: la lengua cultural de Europa. • Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos.

Sistema de la lengua latina	<ul style="list-style-type: none"> • Abecedario, pronunciación y acentuación. El alfabeto latino. • La pronunciación clásica. • La pronunciación postclásica. La pronunciación eclesiástica. • La acentuación. La 'ley de la penúltima'.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los materiales del curso <i>Lingua Latina per se illustrata</i>
Léxico	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico latino en las lenguas modernas: componentes latinos en las lenguas romances y germánicas. • Cultismos en las lenguas romances y germánicas. • El léxico de la ciencia y de la técnica.
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y civilización	<ul style="list-style-type: none"> • Roma y el Imperio Romano: visión histórica y geográfica. Fuentes para conocer el pasado romano. • La romanización de Hispania. • Papel de Roma en la historia de Occidente. • Papel de Roma en la cultura de Occidente: manifestaciones artísticas, culturales, etc.

UNIDAD 1: CAPITVLVM I: IMPERIVM ROMANVM		SESIONES: 5
Desarrollo de los contenidos		
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • El número singular y plural. • Nominativo femenino (1ª decl.) y masculino (2ª decl.) • Las letras y los números. • Ablativo precedido de in. 	
Sintáxis	<p>Complementos circunstanciales con in + ablativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El orden de las palabras en la frase. • Est / sunt y oraciones copulativas con este verbo. • Oraciones interrogativas con -ne, num, ubi, quid. 	
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura compresiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	

Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • et, nōn, quoque, sed, -ne, ubi?, quid? • fluvius, īnsula, oppidum. • magnus, parvus, multī. • Los numerales (cardinales y ordinales) del 1 al 3. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El léxico de la geografía específica del capítulo aplicado a las diversas lenguas romances, terminología técnica y científica derivada. • Comparativa entre los numerales específicos del capítulo en lenguas como el latín, francés, gallego, catalán, francés, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas romances de la península Ibérica. Semejanzas y diferencias con los límites territoriales de cada provincia hispana en el marco del imperio romano. • Introducción al estudio de la evolución de los términos latinos a las lenguas romances: patrimonialismos, cultismos y semicultismos.
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y c i v i l i z a c i ó n	<p>El Marco Geográfico e Histórico del Mundo Romano (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco geográfico e histórico (1): Geografía del mundo romano antiguo: Europa, Asia y África, con especial detalle de Roma y Grecia, en la época en que el Imperio romano estaba en el apogeo de su poder, extendiéndose desde el océano Atlántico hasta el mar Caspio y desde Escocia hasta el Sáhara. Ubicación de las principales provincias romanas. • Estudio del mapa inicial para que el alumno ubique los países e islas más importantes (junto con algunos ríos) y para que se familiarice con el entorno geográfico donde va a transcurrir la acción del libro

UNIDAD 2: CAPITVLVM II: FAMILIA ROMANA		SESIONES: 5
Desarrollo de los contenidos		
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • Los géneros: masculino, femenino y neutro (1ª y 2ª decl.). • El caso genitivo (singular y plural; masculino, femenino y neutro). • Pronombres-adjetivos posesivos meus,-a,-um; tuus,-a,-um. • Interrogativos quis, quae, quī, cuius, quot. • Numerales: duo, duae, duo; trēs, tria; centum. 	
Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • Función del caso genitivo. • Oraciones coordinadas introducidas por –que. 	

Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • -que, ecce. • ūnus, duo, trēs. • Los posesivos. • Varios sustantivos relacionados con la familia. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El léxico de los pronombres posesivos en las lenguas romances. • Términos más comunes empleados en las relaciones de parentesco (padre, madre, hijo, etc.) en latín y sus derivados. Comparativa con el campo semántico de la familia en diversas lenguas romances y, además, con otras de origen no latino como el inglés. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <p>Principales fenómenos fonéticos que se estudiarán a lo largo de los próximos 15 capítulos (vocalismo, consonantismo, etc.) y algunos ejemplos significativos extraídos de los Vocābula nova: servus, dominus, domina, novus, centum, etc.</p>
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y civilización	<p>La Familia Romana (I)</p> <p>Las Instituciones y la Vida Cotidiana (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (1): estructura común de una familia romana. • Instituciones y vida cotidiana (1): el vestido como distintivo social, tipos. • La relación dominus-servī en la familia romana.

UNIDAD 3: CAPITVLVM III: PVER IMPROBVS		SESIONES: 7
Desarrollo de los contenidos		
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • Acusativo singular de la primera y la segunda declinación. • Pronombres: relativo, personales e interrogativos (nominativo y acusativo). • 3ª persona sing. del presente indicativo activo de la 1ª, 2ª y 4ª conjugación. 	

Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • La oposición Sujeto / Objeto Directo: verbos transitivos e intransitivos. • Oraciones coordinadas negativas introducidas por neque. • Subordinadas de relativo. • Subordinadas causales introducidas por quia (respondiendo a la cuestión cūr).
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • cantat, pulsat, plōrat, vocat, interrogat... ;rīdet, videt, respondet; venit, audit, dormit. • hīc; cūr?; neque; quia. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los verbos en latín y sus compuestos. Evolución de los verbos latinos en las diversas lenguas romances: la reestructuración de las conjugaciones latinas. • Especial estudio de la formación de la tercera persona del singular en las lenguas romances, frente a las germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de palabras masculinas en –us y –a, partiendo del caso acusativo, junto con las terceras personas del singular de los verbos: scaenam, improbum, plōrat, rīdet, etc. • Estudio de la evolución del latín a las diversas lenguas romances, comenzando por las vocales y diptongos latinos tónicos (I) y teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocābula nova: scaena, videt, venit, dormit, audit...
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y c i v i l i z a c i ó n	<p>La Familia Romana (II) Las Instituciones y la Vida Cotidiana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (2): Juegos y diversiones, el papel de los padres. • Instituciones y vida cotidiana (2): actividades de los miembros de la familia. • Los niños y sus entretenimientos. Juegos y diversiones más frecuentes. Juegos de origen romano que se han mantenido en nuestra cultura. • La tarea educadora de los padres. Contrastes y similitudes respecto a la labor paterna en la educación de los hijos en nuestro tiempo.

Desarrollo de los contenidos	
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • El caso vocativo. • El pronombre posesivo suos. • El pronombre demostrativo is, ea, id (nom., ac. y gen.) • Indefinido nūllus, -a, -um. • Numerales: cardinales del 1 al 10. • El verbo: la tercera conjugación; distinción entre las distintas conjugaciones. • El modo: indicativo e imperativo. • Verbos compuestos de esse: ad-esse, ab-esse.
Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad impresiva de la frase, expresada mediante vocativo y modo imperativo.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los numerales hasta el 10. • abesse y adesse. • rūsus, tantum. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los numerales latinos del capítulo y sus derivados. Especial estudio de los numerales hasta la decena en las lenguas romances, comparadas con las germánicas, particularmente las conocidas por el alumno. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo IV se centra en el estudio de los modos indicativo e imperativo. Analizada en el cap. III la evolución de la tercera persona del sg. y del pl., se podrá estudiar la del imperativo en su segunda persona del singular: salūtā, respondē, vidē, audī, venī... • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (II) a las lenguas romances. Se trataría de una revisión de los contenidos adquiridos, especialmente, a través de los ejemplos brindados por los vocābula nova: bonus, septem, novem, decem...

R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y c i v i l i z a c i ó n	<p>La Familia Romana (III)</p> <p>Las Instituciones y la Vida Cotidiana (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (3): el pater familiās y su actitud respecto a los esclavos. • Actividades del cabeza de familia. • Instituciones y vida cotidiana (3): premios y castigos para los esclavos.
--	---

UNIDAD 5: CAPITVLVM V: VILLA ET HORTVS		SESIONES: 7
Desarrollo de los contenidos		
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • El caso acusativo (singular y plural de la primera y segunda declinación). • Pronombres: declinación completa de is, ea, id. • Verbos: 3ª persona del plural de los verbos en presente indicativo; 2ª pl. del imperativo 	
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • Función del ablativo (singular y plural de la 1ª y 2ª declinación). • Complementos circunstanciales con las preposiciones: ab, cum, ex, in, sine + ablativo 	
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	

Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a las partes de la casa. • Preposiciones de ablativo: ab, cum, ex, in, sine. • is, ea, id. • etiam. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico del hogar (arquitectura, mobiliario, etc.) en latín y sus derivados. El léxico de la casa en las lenguas romances y germánicas: términos latinos en la arquitectura privada: vīlla, fenestra, ātrium, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico en el capítulo de la evolución de los acusativos plurales de las palabras en –us (-er), en –a y en –um, así como de las segundas personas del plural del imperativo: filiās, filiōs, pulchrōs / ās, cubicula; salūtāte, vidēte, pōnite, venīte... • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (III) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocābula nova: vīlla, hortus, foedus, delectat, cum...
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y civilización	<p>La Familia Romana (IV)</p> <p>Las Instituciones y la Vida Cotidiana (IV) Arte y Arquitectura: La Arquitectura y el Arte Privados (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (4): formas de vida de las familias acomodadas. • Las instituciones y la vida cotidiana (4): la vīlla romana y sus partes. Tipos de viviendas de los romanos. • Arte y arquitectura (1): influencia de la arquitectura romana privada en la cultura occidental.

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD 6: CAPITVLVM VI: VIA LATINA	SESIONES: 8
Desarrollo de los contenidos	
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones de acusativo. • in con ablativo y con acusativo. • Los complementos de lugar: ubi?, quō?, unde?, quā? • Complementos de lugar con nombres de ciudad. • El caso locativo. • Voz activa y voz pasiva (presente de indicativo).
Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • El ablativo agente, ablativo separativo y ablativo instrumental.

Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones: ad, ante, apud, inter, circum, inter, per, prō, prope. • procul (ab). • Interrogativos: quō?, unde? • Conjunciones: autem; (nōn) tam... quam; itaque; nam. • Términos relacionados con el transporte y los viajes. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo léxico de los viajes y los medios de transporte terrestres en latín y sus derivados. Evolución en las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico de la evolución de las preposiciones latinas indicadas en el capítulo: ad, ante, post, inter, circum, per... • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (IV) a través de los vocābula nova o de palabras ya conocidas: mūrus, porta, timet, intrat, inter... • Introducción al estudio de la evolución de las vocales y diptongos latinos átonos y revisión de las vocales y diptongos tónicos, partiendo de los vocābula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras del capítulo ya conocidas: mūrus, porta, timet, intrat, inter... Otros se refieren a vocales o diptongos átonos: umerus, inimīcus...
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y c i v i l i z a c i ó n	<p>Las Vías de Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los viajes. Las vías de comunicación (nombres, elementos constitutivos, etc.) • Mapa de Italia y de las viae Rōmānae. • Las redes actuales de carreteras y su relación con las viae Rōmānae. El caso de Hispania: las vías que comunicaban Hispania y Roma y las de comunicación interior.

UNIDAD 7: CAPITVLVM VII: PVELLA ET ROSA	SESIONES: 8
Desarrollo de los contenidos	

Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • El dativo. • El pronombre reflexivo sē. • El pronombre demostrativo hic, haec, hoc. • Imperativo es!, este! • La fórmula de saludo: salvē!, salvēte! • Verbos compuestos con ad-, ab-, ex-, in-.
Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • El complemento indirecto. • Oraciones interrogativas introducidas por: nōnne... est? Num... est?
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos compuestos. • hic, haec, hoc. • Adverbios: illīc, immō. • Conjunciones: num...?/ nōnne...?; et... et, neque... neque; nōn solum... sed etiam. • El léxico específico de las flores y frutas (ampliable según criterio del profesor, por ejemplo, mediante bancos de imágenes por campos semánticos). <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico de las flores y las frutas en latín y sus derivados en la propia lengua latina. El léxico específico de la terminología científica referente a los nombres de las flores y los árboles frutales. Comparación de dichos nombres en las diversas lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (l) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocābula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: oculus, speculum, pirum, tenet, aperit, vertit, currit, solum...
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y c i v i l i z a c i ó n	<p>La Familia Romana (V)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (5): Relaciones familiares: padres e hijos. Los regalos (contexto social de los mismos); contrastes con la relación actual entre los padres y los hijos.

UNIDAD 8: CAPITVLVM VIII: TABERNA ROMANA

SESIONES: 7

Desarrollo de los contenidos	
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombre relativo quī, quae, quod (declinación completa). • Interrogativo quis?, quae?, quid? (declinación completa). • Demostrativos is, ea, id; hic, haec, hoc; ille, illa, illud (declinación completa). • Indefinido alius, -a, -ud (aliī...aliī).
Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • Ablativo instrumental, ablativo de precio.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminología relacionada con la compra/venta y la moneda. • Regalos, joyas. • Los nombres de los dedos de la mano. • Numerales: vīgintī, octōgintā, nōnāgintā. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación del campo semántico de los verbos relacionados con el comercio; tipos. El léxico específico de la economía (monedas, verbos para “comprar”, “vender”, etc.) y el comercio en las lenguas romances y germánicas. Estudio de latinismos como deficit, superāvit, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este capítulo brinda una especial oportunidad para estudiar la evolución a las lenguas romances del relativo quī-quae-quod, y de los pronombres is, hic, iste e ille. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (II) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocābula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: digitus, collum, vīgintī, vendit, cōnsistit, mōnstrat, cōnstat, convenit, ille, aut...
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y civilización	<p>El comercio en la Roma Antigua</p> <ul style="list-style-type: none"> • El comercio en la ciudad de Roma y en el Imperio. • Las tabernae, tipos.

UNIDAD 9: CAPITVLVM IX: PASTOR ET OVES

SESIONES: 7

Desarrollo de los contenidos	
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del concepto de declinación: repaso de la primera y segunda declinaciones. • La tercera declinación (1): sustantivos masculinos y femeninos en consonante y en –i–. • Pronombre enfático ipse, ipsa, ipsum. • Verbo irregular ēsse: ēst, edunt. • Asimilación de consonantes en la composición verbal: adc> acc, inp> imp.
Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los principales valores de los casos. • Complementos circunst. introducidos por las prep. suprā + ac., sub + abl. • Subordinadas temporales introducidas por dum.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico relacionado con el campo y la vida al aire libre: sōl, caelum, mōns, arbor, umbra, collis, rīvus, silva, herba; pāstor, canis, ovis. • Distinción entre los verbos esse y ēsse. Derivados de esse. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El léxico específico de la naturaleza en latín y sus derivados. Estudio de este campo semántico en las lenguas romances y germánicas en comparación con el latín. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este capítulo merece especial atención la evolución específica de las palabras de la tercera declinación y las diferencias entre sus diversos finales, partiendo del acusativo: pāstor, canis, ovis, pānis, mōns, vallis, arbor, sōl, nūbēs, timor, dēns, clāmor... • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (III) a las lenguas romances, a través de los vocābula nova. El resto podrá extraerse de palabras del capítulo conocidas por el alumno: cibus, rivus, herba, silva, lupus, caelum, terra, umbra, niger, bibit, petit, dūcit, quaerit, impōnit, ipse...

R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y c i v i l i z a c i ó n	<p>La familia romana (VI)</p> <p>Agricultura y ganadería en el mundo romano (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (6): la esclavitud (1): 'familia rŭstica' / 'familia urbāna'. Contrastes entre las condiciones de vida de los esclavos del campo y de la ciudad. Tareas cotidianas. • La agricultura y la ganadería en el mundo romano (1): aspectos generales. Las villae
--	---

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 10: CAPITVLVM X: BESTIAE ET HOMINES		SESIONES: 7
Desarrollo de los contenidos		
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (2): temas en oclusiva dental y gutural (pēs, vōx); en nasal (leō, homō). • El infinitivo de presente, activo y pasivo 	
Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • Potest / possunt, vult / volunt + infinitivo. • Expresiones impersonales: necesse est + dativo. • Coordinadas causales (o explicativas) introducidas por enim. • Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por ergō. • Subordinadas sustantivas o completivas: ac.+ inf. con verbos de percepción sensorial. • Subordinadas temporales introducidas por cum (iterativo). • Subordinadas causales introducidas por quod 	
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	

Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con los animales: asinus, leō, aquila, piscis, avis, volāre, natāre... <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El léxico específico de los animales y sus derivados en latín y las lenguas romances. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo está dedicado al estudio de los infinitivos latinos. Es, pues, el momento de estudiar su evolución a las lenguas romances: vocāre, vidēre, pōnere, venīre etc. • Introducción al estudio de la evolución de las consonantes latinas según la posición en la palabra: consonantes en sílaba inicial e interior: aquila, pēs (pérdida de -d- a partir del ac. pedem), lectus, crassus, capere, facere... revisión de los finales de la 3ª decl.: leō (ac. leōnem), homo (ac. hominem), piscis (ac. piscem), pēs (ac. pedem)... y de los infinitivos: capere, volāre, natāre, movēre, facere, vīvere, etc. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (IV) a las lenguas romances, a través de los vocābula nova o de palabras conocidas: asinus, fera, piscis, pēs, cauda, mare, ōvum, pullus, ferus, mortuus, sustinēre, cum...
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y c i v i l i z a c i ó n	<p>Los Romanos y la Naturaleza</p> <p>Los Dioses Romanos y sus Atributos. Mitología y Religión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los romanos y la naturaleza: actitudes de los romanos frente a la naturaleza: dicotomía campo/ciudad. Visión de la naturaleza en los autores romanos. Los animales en el mundo romano: animales de compañía, bēstiae para espectáculos, etc. • La Mitología: Los dioses Olímpicos. El panteón romano. Atributos de los dioses y campos de actuación. El mundo de la mitología grecorromana.

UNIDAD 11: CAPITVLVM XI: CORPVS HVMANVM		SESIONES: 7
Desarrollo de los contenidos		
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (3). Sustantivos neutros (corpus, flūmen; mare, animal). • Los pronombres posesivos: noster y vester. 	
Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • Ablativo de limitación o de relación. • Complementos circunstanciales introducidos por sūper, ĩnfrā + ac. y dē + abl. • Oraciones copulativas introducidas por atque, nec (= neque). • Subordinadas sustantivas de ac. + infinitivo con verbos de ‘decir’, ‘pensar’, ‘sentir’... 	

Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partes y elementos constitutivos del cuerpo: membrum, bracchium, crūs, manus, aput, auris, pes, ōs, capillus, frōns, gena, labrum, lingua, pectus, cerebrum, cor, pulmō, sanguis, vēna, iecur, venter, viscera... • Terminología relacionada con la medicina: medicus, pōculum, culter, sānus, aeger, aegrotāre, sanāre, dolēre, palpitāre... <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico del cuerpo humano y sus derivados en latín. El léxico del cuerpo humano y de la medicina: semejanzas entre las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo centra su atención en los neutros de la tercera declinación. Es el momento apropiado de comentar evolución específica de neutros aparecidos en este capítulo, frente a otros términos masculinos y femeninos de la tercera pertenecientes al capítulo anterior: corpus, caput, ōs, pectus, cor... • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (I): Por último, en este tercer trimestre los alumnos habrán adquirido conocimientos necesarios para abordar sin demasiados problemas cualquier tipo de evolución fonética propuesta. Se trataría, pues, de brindar ejemplos variados a modo de resumen de todo lo anterior, gracias a los ejemplos de los vocābula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo ya conocidas por el alumno: corpus, membrum, bracchium, auris, capillus, frōns, noster, bene, fluere, sanāre, stāre, dīcere, dolēre, sentīre, palpitāre...
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y c i v i l i z a c i ó n	<p>La Salud y la Enfermedad en el Mundo Romano. La Medicina</p> <ul style="list-style-type: none"> • El valor de la salud y de la higiene como forma de mantener un cuerpo sano en el mundo romano. • Los médicos y la medicina en el mundo romano: medios para alcanzar los conocimientos médicos. Instrumentales quirúrgicos.

UNIDAD 12: CAPITVLVM XII: MILES ROMANVS	SESIONES: 7
Desarrollo de los contenidos	

Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (4). Sustantivos en -ter, -tris (pater, māter, frāter). • La 4ª declinación. • Recapitulación de los adjetivos en -us, -a, -um. • Adjetivos de la 3ª declinación: -is, -e. • Grados de comparación (1): el comparativo: -ior, -ius. • Verbo ferre.
Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • Genitivo partitivo. • Dativo posesivo + esse. Dativo con los verbos imperāre y pārēre.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Praenōmina Latīna. • Arma y léxico militar (equipación del soldado y léxico de los castra). <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • La influencia del mundo romano en la formación de los nombres y apellidos en las diversas lenguas romances y germánicas. • El léxico militar en latín y sus derivados. Proyección de dicha terminología en las lenguas romances y desviaciones semánticas producidas en su evolución. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo trata los adjetivos latinos de 1ª y 2ª clase (2 terminac.), el comparativo, y la cuarta declinación. Se podrá estudiar su evolución a través de ejemplos como: arcus, passus, impetus, metus, tristes, brevis, gravis, levis, barbarus, altus, lātus, fortis, vester. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (II). En los vocābula nova hay numerosos términos ya estudiados: frāter, sōror, nōmen, scūtum, arma, pugnus, hasta, pars, finis, hostis, exercitum, dux, castra, ferre, pugnāre, dīvidere, mīlitāre, dēfendere, iacere, expugnāre... Merecen un comentario destacado las palabras que contienen consonantes geminadas: sagitta, bellum, passus, fossa, vāllum, oppugnāre... así como el grupo -gn- y su evolución: cognōmen, pugnus, pugnāre, expugnāre...

R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y c i v i l i z a c i ó n	<p>El Ejército Romano y La Romanización (I)</p> <p>Sistemas de Medidas en el Mundo Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ejército romano y la romanización (1): tipos de armamento del soldado romano. El campamento: estructura y tipología de los castra; la vida en un campamento romano. • Las medidas romanas de longitud y su proyección e influencia en el mundo actual.
--	--

UNIDAD 13: CAPITVLVM XIII: ANNVS ET MENSES		SESIONES: 8
Desarrollo de los contenidos		
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • La 5ª declinación. Recapitulación de las cinco declinaciones. • Grados de comparación (2): el superlativo. • Números cardinales y ordinales. • Imperfecto erat, erant. 	
Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • Sintagmas unidos mediante la conjunción vel. • Ablativo y acusativo de tiempo. • Expresión de las fechas (kalendae, nōnae, īdūs). • Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por igitur. • Construcción de nominativo + infinitivo con dīcitur. 	
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	

Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con el calendario y el cómputo del tiempo. • Fenómenos atmosféricos y meteorológicos (1). • Números ordinales. • Signos del zodiaco. <p>(2) Formación de palabras o Los campos semánticos del cómputo del tiempo y de los fenómenos atmosféricos en el propio latín y las lenguas romances o germánicas.</p> <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo se centra en el estudio de la quinta declinación y en el grado superlativo de los adjetivos en –issimus –a –um. Es posible, pues, comentar la evolución de ambos a través de ejemplos del tipo: diēs, faciēs, meridiēs, altissimus, longissimus, brevissimus... • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (III): una vez más, insistiremos en todos los conocimientos que el alumno ya ha adquirido y profundizaremos en la evolución de los grupos consonánticos no tratados anteriormente: annus, saeculum (> saeculum), aequinoctium, autumnus...
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y c i v i l i z a c i ó n	<p>El Calendario Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> • El calendario romano. Su influencia hasta nuestros días. Comparación entre varios tipos de calendarios existentes en la antigüedad. Calendario juliano y gregoriano. • El cómputo del tiempo en la antigüedad. Sistemas e instrumentos de medición en Roma.

UNIDAD 14: CAPITVLVM XIV: NOVVS DIES		SESIONES: 7
Desarrollo de los contenidos		
Morfología:	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombres uter? y uterque , indefinidos alter y neuter. • Pronombre personal en dat. y abl. • Formación del participio de presente: -ns, -ntis. • Imperativo irregular de ferre: fer!, ferte! • Defectivo inquit. 	
Sintáxis	<ul style="list-style-type: none"> • Dativo de interés (datīvus commodī). • Complementos circunstanciales introducidos por praeter + acusativo. • Sintaxis del participio. 	

Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos al aseo diario y las actividades cotidianas. • Uter, neuter, alter y uterque; omnis, nūllus, nēmō, nihil. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico de las actividades y usos de la vida diaria (vestido, calzado, verbos relacionados con los actos cotidianos como levantarse, lavarse, etc.) y sus derivados. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este capítulo se centra en la formación del participio de presente latino. Los ejercicios propuestos girarán en torno a este apartado gramatical (reconversión española en adjetivos del tipo “amante” o “pertinente”, evolución en las demás lenguas romances...) • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (IV): (*a partir de este capítulo las evoluciones fonéticas de los verbos pueden incluir las formas derivadas del participio de presente): los alumnos deberán ser ya capaz de resolver con éxito sencillas evoluciones propuestas por el profesor con términos extraídos de los vocābula nova: tabula, stilus, rēgula, apertus, dexter, sinister, omnis, cubāre, vigilāre, valēre, excitāre, surgere, lavāre, mergere, solēre, vestīre, neuter, mihi, tibi, mēcum, tēcum, sēcum, quōmodo, hodiē...
R o m a : h i s t o r i a , c u l t u r a y c i v i l i z a c i ó n	<p>La Familia Romana (VII): Jornada de la familia romana según edad, sexo o condición.</p> <p>La Educación en Roma (I): Los estudios. La labor del paedagōgus.</p> <p>Arte y mitología: Las principales divinidades en manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano.</p>

4.4. CONTENIDOS DE LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO

4.4.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETERMINACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los bloques que componen la materia de Latín en 2º de Bachillerato son seis, a saber, “El latín origen de las lenguas romances”, “Morfología”, “Sintaxis”, “Literatura”, “Textos” y “Léxico”.

La secuenciación de los contenidos debe hacerse de forma lógica, teniendo en cuenta su dificultad y la necesidad de conocer uno para poder entrar en el siguiente. Nuestro objetivo es que todos los bloques estén conectados entre sí en la medida de lo posible, de modo que los estudiantes conciban la materia como un conjunto en el que los elementos que lo componen están interrelacionados.

A continuación, presentamos una tabla con los contenidos que componen la materia de Latín de 2º de Bachillerato y sus criterios de evaluación, divididos en los correspondientes bloques ya mencionados. Conforme al artículo 5 de la Orden ECD/65/2015, “los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia”. Por ello, en la columna de los criterios de evaluación hemos señalado las competencias clave para cuya valoración sirve de referencia cada criterio. De esta forma, se deduce que los contenidos que están ligados a esos criterios de evaluación contribuyen al desarrollo de las correspondientes competencias.

Bloque	Contenidos	Criterios de evaluación / Competencias clave
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.	<p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p> <p>Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.
Bloque 2. Morfología.	<p>Nominal: formas menos usuales e irregulares.</p> <p>Verbal: verbos irregulares y defectivos.</p> <p>Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.</p> <p>La conjugación perifrástica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. CCL. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA.

<p>Bloque 3. Sintaxis.</p>	<p>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</p> <p>La oración compuesta.</p> <p>Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.</p> <p>Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL, CAA. 2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.
<p>Bloque 4. Literatura.</p>	<p>Los géneros literarios.</p> <p>La épica.</p> <p>La historiografía.</p> <p>La lírica.</p> <p>La oratoria.</p> <p>La comedia latina.</p> <p>La fábula.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC, CD, CCL. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CD, CEC. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC, CCL. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.
<p>Bloque 5. Textos.</p>	<p>Traducción e interpretación de textos clásicos.</p> <p>Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.</p> <p>Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>Identificación de las características formales de los textos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CD, CEC. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CD, CAA. 3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC.
<p>Bloque 6. Léxico.</p>	<p>Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.</p> <p>Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p> <p>Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CD, CAA. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

4.4.2. ESTRUCTURACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

La secuenciación y temporalización aquí reflejadas podrá cambiar con el desarrollo de las clases, dependiendo del rendimiento del alumnado y las necesidades que se detecten tras las sesiones de la primera y la segunda evaluación.

Primer trimestre:

- Repaso de la morfología nominal, la morfología verbal, la sintaxis casual y la sintaxis oracional mediante la confección de apuntes personales, que se deberán entregar al profesor, con objeto de que se cerciore de su claridad e idoneidad como material de consulta.
- Repaso de los principales mecanismos de la evolución del latín vulgar al español mediante el estudio y la confección de comentarios etimológicos de las siguientes palabras: annum, aperire, aurum, capillum, causam, clavem, delicatum, dominum, facere, filium, flammam, integrum, laborare, lactem, magistrum, multum, mutare, noctem, oculum, operam, petram, plenum, populum, portam, rotam, somnum, strictum, terram, ventum, vitam.
- Repaso de las técnicas de traducción mediante dos textos adaptados que introducen la obra La Guerra de las Galias de Julio César.
- Práctica con el diccionario de latín-español para la traducción de textos.
- Traducción de, al menos, 20 textos extraídos de La Guerra de las Galias de Julio César de dificultad gradual, o no adaptados o adaptados mínimamente. En estas traducciones se ejercitará igualmente el análisis morfosintáctico de parte del texto propuesto y el análisis etimológico de dos palabras de la lista anterior en cada texto. El alumnado podrá trabajar individualmente o en grupo, siempre bajo la supervisión y orientación del profesor.
- Las características de los principales géneros de la literatura latina: épica (Virgilio, Ovidio), lírica (Catulo, Horacio, Ovidio); la comedia (Plauto, Terencio); historiografía (Salustio, César, Tito Livio); la oratoria (Cicerón, Quintiliano); la fábula (Fedro).

Segundo trimestre:

- El ablativo absoluto.
- Los valores de ut y cum.
- Los principales verbos deponentes.
- Traducción de, al menos, 20 textos extraídos de La Guerra de las Galias de Julio César, preferiblemente no adaptados, con notas explicativas. En estas traducciones se ejercitará igualmente el análisis morfosintáctico de parte del texto propuesto y el análisis etimológico de dos palabras de la lista anterior en cada texto. El alumnado podrá trabajar individualmente o en grupo, siempre bajo la supervisión y orientación de la profesora.
- Repaso de las características de los principales géneros de la literatura latina y de sus autores más relevantes: épica, lírica, teatro, fábula, historiografía, novela, oratoria.

Tercer trimestre:

- La conjugación perifrástica.
- Las expresiones finales con ad con gerundio y gerundivo.
- Traducción de, al menos, 20 textos extraídos de La Guerra de las Galias de Julio César, preferiblemente no adaptados, con notas explicativas. En estas traducciones se ejercitará igualmente el análisis morfosintáctico de parte del texto propuesto y el análisis etimológico de dos palabras de la lista anterior en cada texto. El alumnado

podrá trabajar individualmente o en grupo, siempre bajo la supervisión y orientación del profesorado.

- Repaso de los siete géneros más relevantes de la literatura latina y sus principales autores: épica, lírica, teatro, fábula, historiografía, novela, oratoria.

4.5. CONTENIDOS DE GRIEGO DE 2º DE BACHILLERATO

4.5.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETERMINACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los bloques que componen la materia de Griego en 2º de Bachillerato son seis, a saber, “Lengua griega”, “Morfología”, “Sintaxis”, “Literatura”, “Textos” y “Léxico”.

La secuenciación de los contenidos debe hacerse de forma lógica, teniendo en cuenta su dificultad y la necesidad de conocer uno para poder entrar en el siguiente. Nuestro objetivo es que todos los bloques estén conectados entre sí en la medida de lo posible, de modo que los estudiantes conciban la materia como un conjunto en el que los elementos que lo componen están interrelacionados.

A continuación, presentamos una tabla con los contenidos que componen la materia de Griego de 2º de Bachillerato y sus criterios de evaluación, divididos en los correspondientes bloques ya mencionados. Conforme al artículo 5 de la Orden ECD/65/2015, “los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia”. Por ello, en la columna de los criterios de evaluación hemos señalado las competencias clave para cuya valoración sirve de referencia cada criterio. De esta forma, se deduce que los contenidos que están ligados a esos criterios de evaluación contribuyen al desarrollo de las correspondientes competencias.

Bloque	Contenidos	Criterios de evaluación / Competencias clave
Bloque 1. L e n g u a griega	Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano. CEC, CAA, CCL, CSC.

<p>Bloque 2. Morfología.</p>	<p>Revisión de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario.</p> <p>Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática: formas más usuales.</p> <p>Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. CCL, CAA, CEC. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. CCL, CAA, CEC. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos. CEC, CCL, CAA. 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.
<p>Bloque 3. Sintaxis.</p>	<p>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</p> <p>Usos modales.</p> <p>Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.</p> <p>La oración compuesta. Formas de subordinación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CEC. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. CCL, CAA, CEC. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. CEC, CAA, CCL, CSC.
<p>Bloque 4. Literatura.</p>	<p>Géneros literarios:</p> <p>La Épica.</p> <p>La Lírica.</p> <p>El Drama: Tragedia y Comedia.</p> <p>La Oratoria.</p> <p>La Historiografía.</p> <p>La Fábula.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CEC 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CEC. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CEC, CAA, CSC, CCL. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL,

<p>Bloque 5. Textos.</p>	<p>Traducción e interpretación de textos clásicos.</p> <p>Uso del diccionario.</p> <p>Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.</p> <p>Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>Identificación de las características formales de los textos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CCL, CSC, CAA, CEC. 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP. 3. Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC. 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas. CAA, CCL, CEC. 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia. CCL, CSC, CEC, CAA.
------------------------------	---	--

<p>Bloque 6. Léxico.</p>	<p>Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. CSC, CEC, CCL, CAA. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CEC, CCL, CAA, CSC. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web. CCL, CAA, CEC, CSC, CD. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. CAA, CCL, CSC, CEC. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. SIEP, CD, CCL, CEC. 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en
------------------------------	---	--

4.5.2. ESTRUCTURACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Primer trimestre:

- Repaso de la morfología nominal, la morfología verbal, la sintaxis casual y la sintaxis oracional mediante la confección de apuntes personales, que se deberá entregar al profesorado, con objeto de que se cerciore de su claridad e idoneidad como material de consulta.
- Repaso de los principales cultismos del griego por frecuencia e importancia del uso.
- Repaso de las técnicas de traducción mediante dos textos adaptados que introducen la Antología de autores griegos
- Práctica con el diccionario de griego-español para la traducción de textos.
- Traducción de, al menos, 20 textos extraídos de la Antología de autores griegos de dificultad gradual, o no adaptados o adaptados mínimamente. En estas traducciones se ejercitará igualmente el análisis sintáctico, el análisis morfológico de determinadas palabras (preferentemente formas personales y no personales del verbo) y la derivación de palabras españolas a partir de términos griegos de uso frecuente. El alumnado podrá trabajar individualmente o en grupo, siempre bajo la supervisión y orientación del profesorado.

- Las características de los principales géneros de la literatura griega: épica (Homero), lírica (Safo, Anacreonte, Píndaro, Solón); drama ático (Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes); historiografía griega (Heródoto, Tucídides, Jenofonte).

Segundo trimestre:

- Sintaxis del participio de presente y aoristo.
- Sintaxis del infinito concertado y no concertado.
- Principales verbos en -μι (ἴσθημι, δίδωμι, τίθημι).
- Traducción de, al menos, 20 textos extraídos de la Anábasis de Jenofonte, preferiblemente no adaptados, con notas explicativas. En estas traducciones se ejercitará igualmente el análisis sintáctico, el análisis morfológico de determinadas palabras (preferentemente formas personales y no personales del verbo) y la derivación de palabras españolas a partir de términos griegos de uso frecuente. El alumnado podrá trabajar individualmente o en grupo, siempre bajo la supervisión y orientación del profesorado.
- Repaso de las características de los principales géneros de la literatura griega y de sus autores más relevantes: épica, lírica, drama e historiografía.

Tercer trimestre:

- Repaso de los aoristos segundos.
- Traducción de, al menos, 20 textos extraídos de la Anábasis de Jenofonte, preferiblemente no adaptados, con notas explicativas. En estas traducciones se ejercitará igualmente el análisis sintáctico, el análisis morfológico de determinadas palabras (preferentemente formas personales y no personales del verbo) y la derivación de palabras españolas a partir de términos griegos de uso frecuente. El alumnado podrá trabajar individualmente o en grupo, siempre bajo la supervisión y orientación del profesor.
- Repaso de los cuatro géneros más relevantes de la literatura griega y sus principales autores: épica, lírica, drama e historiografía.

5. METODOLOGÍA

5.1. LATÍN 4º DE LA ESO

En Latín de 4º E.S.O., se partirá de las lecturas del libro *Lingua Latina per se illustrata*; a partir de estas lecturas las lecciones se dividirán en cuatro partes:

1. Un vocabulario visual, que cada lección ofrece al margen. Antes de proceder a la lectura el profesorado se detendrá en la lectura de las palabras, reconociéndolas en las imágenes. Este vocabulario previo se leerá en voz alta por el profesorado y el alumnado.
2. Un texto, correspondiente a cada capítulo del libro *Lingua Latina per se illustrata*, que se divide en tres lectiōnes. Cualquiera de ellas o todas pueden estar dialogadas. En cada capítulo, unos personajes, a lo largo de la narración o de un diálogo, describen el mundo romano correspondiente al siglo II d.C. A lo largo de las lecturas se ejercitan los principales rasgos morfológicos y construcciones sintácticas que se estén tratando en el capítulo. Al principio el profesorado leerá y luego lo seguirá un alumno o alumna; una vez que el alumnado haya tomado soltura en la lectura, comenzará un alumno o alumna bajo la supervisión y apoyo del profesorado. Estas lecturas propiciarán que el alumnado pueda adquirir el vocabulario gradualmente y se familiarice con el léxico, que va a evolucionar al español.

3. Historia y civilización: al menos, una vez por semana se dedicará la clase al estudio de la historia y la civilización romanas a través de exposiciones, trabajos individuales y trabajos interdisciplinarios con otras materias.

Tras cada una de las lecciones habrá una hoja de ejercicios. En estas hojas habrá, al menos 5 preguntas, divididas en tres tipos:

A. Preguntas sobre el texto: Las preguntas sobre los textos se formularán en latín y las respuestas se deberán dar en latín, previo entrenamiento en clase con el profesorado. Las preguntas sobre el texto podrán ser a) preguntas directas, para que el alumnado busque la información en el texto; b) preguntas de verdadero/falso, para que el alumnado seleccione la información y la compare con el texto; c) preguntas de completar información, para que el alumnado seleccione busque en el texto y seleccione.

B. Ejercicio de traducción: Igualmente el enunciado del ejercicio de traducción estará en ambos idiomas. En este ejercicio se pedirá al alumnado que traduzca un pasaje del texto leído en clase y que analicen sintácticamente una oración simple o una compuesta.

C. Ejercicio de sintaxis: consistirá en el análisis sintáctico de una o varias frases que el alumnado haya traducido en el ejercicio anterior.

Asimismo, el alumnado deberá realizar una prueba de lectura para la que deberán leer un pasaje del capítulo estudiado en clase. En esta prueba de lectura se valorará a) la pronunciación y correcta acentuación; b) la fluidez y entonación; c) la traducción del pasaje leído.

También al término de cada capítulo, se ofrecerán al alumnado unos ejercicios de morfología. Estos ejercicios podrán ser de rellenar huecos, de cambio de número, de transformaciones o de fusión de frases. Estas frases deberán ser breves y significativas.

Al término del capítulo, el alumnado deberá demostrar el grado de adquisición de las destrezas básicas en una prueba escrita que consistirá en (a) la traducción de un texto de parecida dificultad al texto leído en clase, (b) el análisis sintáctico de una o varias frases del texto, y (c) la respuesta de, al menos, 5 preguntas sobre el texto, que deberá responder en latín.

5.2. LATÍN 2º DE BACHILLERATO

En Latín II, la metodología será eminentemente práctica y se centrará sobre todo en la traducción de un autor romano del siglo I a.C. A la espera de que la normativa sobre la evaluación final de bachillerato se concrete, se traducirá la Guerra de las Galias de C. Julio César, por cuanto que ha sido el autor que se ha trabajado cursos anteriores. A través de los textos se trabajarán tres aspectos fundamentales de la materia:

1. **Traducción de textos de las Guerras civil** con una pequeña introducción y notas explicativas de toponimia, gentilicios o formas muy irregulares del latín. Los textos no sobrepasarán las cuatro líneas y serán objeto de adaptación, en caso de que haya alguna expresión o construcción especialmente difícil. Este ejercicio está pensado además para que el alumnado adquiera soltura en el manejo del diccionario y se habitúe al vocabulario básico y las construcciones más frecuentes de César.

2. **Análisis morfosintáctico** de una parte del texto, que sea especialmente significativa. En este análisis el alumnado deberá analizar palabra por palabra, en cuanto a su función en la frase y a su forma y categoría gramatical.

3. Ejercicios de etimología: el alumnado deberá la evolución de dos palabras latinas hasta su correspondiente palabra patrimonial española; igualmente deberá proporcionar dos cultismos o neologismos de las mismas. Estas palabras, a falta de que se concrete la evaluación final de la materia, serán aquellas proporcionadas para la antigua selectividad. El alumnado deberá entregar un mínimo de 20 textos al trimestre, pero no habrá límite respecto al máximo, de forma que se garantiza la adaptación al ritmo de cada alumno o alumna. Los textos se traducirán preferentemente en clase, de forma individual o en grupo, bajo la supervisión y guía del profesorado, que estará pendiente de cualquier dificultad sobrevenida. Los ejercicios se entregarán al alumnado corregidos y calificados, para que pueda comprobar sus puntos fuertes y débiles. No obstante, durante los primeros días del trimestre se realizarán traducciones comunes, para que todo el alumnado pueda habituarse a las técnicas de traducción. También se les proporcionará unos textos-puentes con el vocabulario más característico de las Guerras de las Galias. Por último, se le ofrecerá una introducción sobre el contexto de la obra y su autor, que puedan tener siempre a mano, junto a un mapa de las Galias y una sinopsis de la obra.

Respecto a la literatura, durante el primer trimestre se expondrán las características fundamentales de los cuatro géneros (épica, lírica, comedia, historiografía, oratoria, fábula) a través de textos originales y su traducción. Estos temas serán objeto de exposición en clase por parte de los alumnos. A partir del segundo trimestre, se le proporcionará al alumnado unos esquemas con los principales autores de cada género. Durante ese mismo trimestre se realizarán pruebas escritas sobre cada uno de los géneros, de media hora de duración, ya que se le exige únicamente la descripción y definición del género y los autores más relevantes con sus obras. En el tercer trimestre, se realizarán dos pruebas de literatura, en las que el alumnado deberá elegir el género que mejor le convenga de las siguientes grupo: épica o lírica o comedia; historiografía u oratoria o fábula.

Por último, se realizarán pruebas escritas de traducción de una hora de duración, con diccionario y su apéndice gramatical. Estas pruebas tendrán la misma estructura que las de la EVAU: traducción, análisis morfosintáctico de la parte indicada del texto, estudio etimológico de dos palabras latinas.

A final de curso, tendrá lugar una prueba de hora y media en la que el alumnado deberá realizar un ejercicio de traducción arriba especificado y deberá desarrollar el tema de literatura que mejor le convenga. La traducción y la literatura se puntuarán por separado. El objeto de esta prueba es presentarles una prueba similar a la que se podrán encontrar en la evaluación final de bachillerato.

5.3. GRIEGO 2º DE BACHILLERATO

En Griego II, la metodología será eminentemente práctica y se centrará sobre todo en la traducción de un autor de la Atenas del siglo V a.C. A la espera de que la normativa sobre la evaluación final de bachillerato se concrete, se traducirá la Antología de autores griegos propuesta por la UMA. A través de los textos se trabajarán cuatro aspectos fundamentales de la materia:

1. Traducción de textos de la Antología de autores griegos con una pequeña introducción y notas explicativas de toponimia, gentilicios o formas muy irregulares del

griego. Los textos no sobre pasarán las cuatro líneas y serán objeto de adaptación, en caso de que haya alguna expresión o construcción especialmente difícil. Este ejercicio está pensado además para que el alumnado adquiriera soltura en el manejo del diccionario y se habitúe al vocabulario básico y las construcciones más frecuentes de los diferentes autores.

2. Análisis morfológico de dos palabras del texto, que por su naturaleza o frecuencia sean muy representativas del idioma.

3. Análisis sintáctico de una parte del texto, que sea especialmente significativa.

4. Términos de origen griego: el alumnado deberá poner dos términos españoles de cada una de las dos palabras griegas ofrecidas. Estos términos se les ofrecerá por medio de un listado que se trabajará en clase los primeros días de clase.

El alumnado deberá entregar un mínimo de 20 textos al trimestre, pero no habrá límite respecto al máximo, de forma que se garantiza la adaptación al ritmo de cada alumno o alumna. Los textos se traducirán preferentemente en clase, de forma individual o en grupo, bajo la supervisión y guía del profesorado, que estará pendiente de cualquier dificultad sobrevenida. Los ejercicios se entregarán al alumnado corregidos y puntuados, para que pueda comprobar sus puntos fuertes y débiles. No obstante, durante los primeros días del trimestre se realizarán traducciones comunes, para que todo el alumnado pueda habituarse a las técnicas de traducción, también se les proporcionará unos textos con el vocabulario más característico de los diferentes autores. Por último, se le ofrecerá una introducción sobre el contexto de la obra y su autor, que puedan tener siempre a mano, junto a un mapa del periplo de los 10.000 y una sinopsis de la obra.

Respecto a la literatura, a lo largo de curso se expondrá las características fundamentales de los cuatro géneros (épica, lírica, drama e historiografía) a través de textos originales y su traducción. Estos temas serán objeto de exposición en clase por parte de los alumnos. A partir del segundo trimestre, se le proporcionará al alumnado unos esquemas con los principales autores de cada género, que el alumnado deberá desarrollar en un texto coherente, que se puntuará sobre 10. Durante ese mismo trimestre se realizarán pruebas escritas sobre cada uno de los géneros, de media hora de duración, ya que se le exige únicamente la descripción y definición del género y los autores más relevantes con sus obras. Igualmente, el alumnado deberá rellenar el último trimestre unos cuestionarios electrónicos en los que se realizarán preguntas cortas sobre las principales características de cada género y los principales autores de cada género. En el tercer trimestre, se realizarán dos pruebas de literatura, en las que el alumnado deberá elegir el género que mejor le convenga de las siguientes parejas: épica o lírica; drama o historiografía.

Por último, se realizarán pruebas escritas de traducción de una hora de duración, con diccionario y su apéndice gramatical. Estas pruebas tendrán la misma estructura que los ejercicios de clase: traducción, análisis morfológico de las palabras subrayadas, análisis sintáctico de la parte del texto indicada, términos españoles de las palabras griegas propuestas. Los textos se extraerán preferentemente de las pasadas pruebas de la PEBAU.

A final de curso, tendrá lugar una prueba de hora y media en la que el alumnado deberá realizar un ejercicio de traducción arriba especificado y deberá desarrollar el tema de literatura que mejor le convenga. La traducción y la literatura se puntuarán

por separado. El objeto de esta prueba es presentarles una prueba similar a la que se podrán encontrar en la PEBAU.

5.4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En la medida de lo posible y según se establece en el Plan de Centro, se organizarán salidas culturales para los alumnos de Latín y Griego, tanto de 4º de la ESO como de Bachillerato, a distintos enclaves de la comunidad, que tengan alguna relación con los contenidos vistos en clase o con diferentes aspectos de la cultura grecolatina y que puedan ser de interés para el alumnado. Para ello, contamos con compañeros de otros departamentos, especialmente del Área de Humanidades, que imparten clase en estos cursos, pues es evidente que su aportación será de gran valor durante la visita a un yacimiento romano o el visionado de una representación teatral grecolatina.

Por tanto, considerando siempre como prioritario el desarrollo de la programación didáctica y tratando de no interferir en épocas de máxima atención a exámenes y pruebas, planteamos la posibilidad de realizar durante el curso algunas de las siguientes actividades:

- Asistencia a obras de teatro grecolatinas.
- Asistencia al festival de teatro grecolatino de Málaga. La actividad se realizaría en el mes de abril.
- Visionado de películas en el cine relacionadas con el mundo grecolatino.
- Visitas programadas a lugares de interés cultural de Andalucía o incluso el resto de España.
- Visita al Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, que podría tener lugar durante la celebración del Festival de Teatro Grecolatino. Podría llevarse a cabo en cooperación con el Departamento de Geografía y Educación Física para, además de la visita al antiguo teatro romano y museo, realizar actividades en la playa. Esta salida podría fecharse entre los meses de abril y mayo.
- Visita al Conjunto Arqueológico de Itálica, en Sevilla.

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

6.1.1. LATÍN DE 4º DE LA ESO

Cada uno de los bloques de contenido en que se divide la materia tendrá el siguiente peso:

Bloque 1. 5%

Bloque 2. 5%

Bloque 3. 20%

Bloque 4. 20%

Bloque 5. 10%

Bloque 6. 30%

Bloque 7. 10%

Dentro de cada bloque la ponderación de cada uno de los criterios se desglosa en la siguiente tabla, junto con los Estándares de aprendizaje relativos a cada uno de ellos.

Criterios de evaluación	Ponderación de criterios	Estándares de aprendizaje
1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1,25	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	1,25	2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos	1,25	3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas	1,25	4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.
1. Conocer diferentes sistemas de escritura y	1,68	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas	1,66	2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que
3. Conocer y aplicar con corrección las normas	1,66	3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las	3,33	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	3,33	2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para

3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	3,33	3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su	3,33	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.	3,33	5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que	3,35	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	2,86	1. 1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la	2,86	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	2,86	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	2,86	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
5. Identificar las construcciones de infinitivo	2,86	5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de	2,86	6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un	2,86	7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	2	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	2	2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	2	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y
4. Conocer los principales dioses de la mitología.	2	4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y	2	5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre
1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción	15	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma
2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos	15	2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los	5	1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	5	2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir esta su significado. 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales

6.1.4. LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO

Cada uno de los bloques de contenido en que se divide la materia tendrá el siguiente peso:

Bloque 1. 5%

Bloque 2. 20%

Bloque 3. 20%

Bloque 4. 10%

Bloque 5. 35%

Bloque 6. 10%

Dentro de cada bloque la ponderación de cada uno de los criterios se desglosa en la siguiente tabla, junto con los Estándares de aprendizaje relativos a cada uno de ellos.

Criterios de evaluación	Ponderación de criterios	Estándares de aprendizaje
1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	1'68	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su	1'66	2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	1'66	3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
1. Conocer las categorías gramaticales	4	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de	4	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras	4	3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su
4. Identificar todas las formas nominales y	4	4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la	4	5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.
1. Reconocer y clasificar las oraciones y las	6'66	1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales	6'66	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en	6'68	3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más	2'50	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	2'50	2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época,	2'50	3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	2'50	4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores
1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.	8'75	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua	8'75	2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo
3. Identificar las características formales de	8'75	3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico	8'75	4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios
1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 3. Conocer las reglas de	3'33	1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	3'34	2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la	3'33	3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

6.1.5. GRIEGO DE 2º DE BACHILLERATO

Cada uno de los bloques de contenido en que se divide la materia tendrá el siguiente peso:

Bloque 1. 5%

Bloque 2. 20%

Bloque 3. 20%

Bloque 4. 10%

Bloque 5. 35%

Bloque 6. 10%

Dentro de cada bloque la ponderación de cada uno de los criterios se desglosa en la siguiente tabla, junto con los Estándares de aprendizaje relativos a cada uno de ellos.

Criterios de evaluación	Ponderación de criterios	Estándares de aprendizaje
1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y	2'5	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten	2'5	2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.
1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres,	5	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y	5	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del	5	3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión,	5	4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
1. Reconocer y clasificar las oraciones y las	6'66	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.	6'66	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos,	6'68	3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más	2'5	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	2'5	2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus	2'5	3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la	2'5	4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura
1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al	7	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico	7	2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.
3. Identificar las características formales de	7	3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera	7	4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio	7	5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida	1'66	1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los	1'67	2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-	1'67	3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras. objeto de estudio	1'67	4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir	1'66	5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras	1'67	6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación está concebida como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje, y no como excepción o elemento ajeno a dicho proceso. No es una actividad externa al proceso ni una actividad final, sino un proceso en el que incide de forma determinante una precisa programación que permita detectar las necesidades puntuales de cada alumno y que, por tanto, permita adaptar la enseñanza al individuo. Si se quiere que la evaluación cumpla una función educativa, ha de constituir un proceso de comprobación, de orientación y de retroalimentación que permita reconsiderar de manera permanente no solo el trabajo del alumnado y el modo de mejorar sus aprendizajes, sino que debe extenderse a todos los agentes (alumnado, profesorado, equipo directivo, padres, etc.) y ámbitos que formen parte del proceso educativo (contenidos propuestos, materiales didácticos utilizados, ambiente de la clase, criterios e instrumentos de evaluación, etc.). Por ello la evaluación no puede reducirse, como tradicionalmente ha sucedido, a su función sumativa, es decir, a analizar los resultados finales de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que es preciso considerar sus otras dos funciones: de diagnóstico y formativa.

Gracias a la función formativa podemos orientarnos acerca de los progresos o dificultades del proceso educativo. Por ello, se adoptarán instrumentos de carácter procesal y continuo, yendo más allá de los exámenes tradicionales, de tal manera que todas las actividades son actividades de evaluación, pues todas ellas proporcionan información relevante. Como instrumentos para evaluar esta parte del proceso destacamos los llamados biográficos, que son el reflejo de lo que sucede en el aula día a día:

1. El diario del profesor: permite hacer un seguimiento global, estructurado y sistemático del trabajo realizado por profesorado y alumnos. Se usará el Cuaderno del Profesor de Séneca, que permite registrar y jerarquizar las calificaciones según los estándares de aprendizaje.

2. El cuaderno del alumno: en él queda reflejada la perspectiva de este sobre lo acontecido en el aula: las explicaciones e instrucciones del profesorado, las actividades, individuales y de grupo, realizadas dentro y fuera de clase, etc.

Es de gran importancia, al inicio del curso, pero también de cada una de las lectiões, realizar una evaluación inicial que nos servirá para atender mejor a los conocimientos de nuestro alumnado y poder adaptar la programación a las circunstancias concretas.

Se llevará también a cabo la evaluación del proceso de enseñanza, que atiende a los siguientes aspectos:

1. Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.

2. Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.

3. Participación. Ambiente de trabajo. Clima de consenso. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre el alumnado y entre estos y el profesorado. Para evaluar dicho proceso de enseñanza podemos recurrir a cuestionarios, intercambios orales, grabaciones de audio y vídeo y análisis posterior, así como los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los instrumentos de evaluación de que nos valdremos serán:

- a. Prueba escrita teórico-práctica.
- b. Actividades orales: debates y coloquios, exposiciones orales, lecturas expresivas, dramatizaciones, etc.
- c. Actividades de comprensión y expresión escrita: identificación de tema e ideas, resúmenes, dictados, elaboración de textos y análisis y comentarios de textos.
- d. Diversos modelos de rúbricas en formato tabla.
- e. Cuaderno del alumno. Se valorará la limpieza, el orden, que esté todo, que los ejercicios se hayan corregido, que los esquemas sean exhaustivos, la ortografía y puntuación, etc.
- f. Fichas de control de lecturas.
- g. Cuaderno de clase donde se anotarán los elementos dignos de consideración, agrupados por criterios de evaluación, estándares, habilidades y actitudes.
- h. Diario de clase. El profesorado refleja en él el transcurso diario en el aula.
- i. Observación directa. Aunque puede ser útil en un primer momento, puede ser subjetiva y no ser suficiente para convencer al alumno y familiares.

En cada unidad didáctica se emplearán, al menos, tres instrumentos de los mencionados arriba.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En los Criterios de Evaluación se ha visto el peso de cada bloque. Aquellos bloques que no se trabajen en alguna de las unidades derivarán su peso a partes iguales al resto de bloques que se trabajen en la unidad.

Para poder hacer la media ponderada será necesario tener al menos una nota de 2,5 en cada bloque. Asimismo, la nota de cada uno será el resultado de la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación que lo componen y que se hayan trabajado en el trimestre que corresponda.

Para la nota final del curso, puesto que la mayoría de los contenidos de la materia son acumulativos, se llevará a cabo la media ponderada de las evaluaciones. El porcentaje que les aplicaremos será del 20% a la primera, el 30% a la segunda y el 50% a la tercera.

Asimismo, para poder aprobar será necesario haberse presentado a todas las pruebas escritas del curso y haber presentado todos los trabajos. Si alguno de ellos no se ha podido realizar por una causa justificada, el alumno o alumna podrá realizarla en otra fecha tras la presentación de un justificante. Si algún estudiante es descubierto copiando, supondrá un cero en la calificación de esa prueba. Respecto a los trabajos, la entrega fuera de plazo no supondrá un suspenso si la causa es justificada. Por otro lado, si el docente descubre que el trabajo ha sido copiado de alguna página web o que no ha sido elaborado por el estudiante, deberá ser repetido.

6.4. RECUPERACIÓN

Los estudiantes que no hayan llegado a un nivel de desempeño aceptable a final de curso deberán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria. Si al hacer la media ponderada de los bloques la nota es inferior a 5, el alumno o alumna deberá recuperar los bloques que tenga suspensos a través de una prueba escrita o un trabajo, según determine el docente. Cabe comentar, por otro lado, que la gran cantidad de pruebas escritas y trabajos que hacemos durante los trimestres, así como las anotaciones y la

observación diaria del profesorado, aportan la suficiente información respecto al trabajo y la evaluación de los alumnos y alumnas como para no necesitar recuperaciones durante los trimestres. En el caso de que algún estudiante falte a algún examen, se repetirá siempre y cuando el alumno presente un certificado médico.

Por lo que se refiere a los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato que tienen pendiente la materia de Latín o Griego de 1º, verán automáticamente superada la asignatura completa de primero si aprueban la primera evaluación del segundo curso. Si no es así, tendrán otra oportunidad en el segundo trimestre. De otro modo, en caso de no haber superado las pruebas anteriores, se dará posibilidad de una recuperación final que tendrá lugar a finales de abril. Esta fecha será publicada por el Departamento.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1. MEDIDAS GENERALES

El artículo 35 de la Orden del 15 de enero, en su primer apartado, señala que “los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada del alumnado”.

Debemos tener en cuenta que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje y unas habilidades diferentes. Una de las medidas que tomamos para hacer frente a esta diversidad es el empleo de una metodología variada y diferentes instrumentos de evaluación, de forma que se favorezca tanto a los estudiantes que se encuentran más cómodos con la realización de trabajos como a los que prefieren las pruebas. Asimismo, se ofrecerá a los alumnos actividades de refuerzo o ampliación según sus necesidades.

A la hora de realizar las actividades en clase, los agrupamientos son importantes instrumentos de atención a la diversidad, ya que podemos organizar a los estudiantes por parejas o por grupos de 3 o 4 personas, juntando a los más aventajados con los que van más atrasados. De esta forma, serán los propios alumnos los que expliquen a sus compañeros los contenidos y lo harán, además, a un nivel mucho más asequible.

7.2. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Los Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA) implican modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica de la materia objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos, así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Requieren una evaluación psico-pedagógica previa del alumno y afecta a todos los elementos curriculares que no sean las competencias básicas, los objetivos y los criterios de evaluación.

No tenemos este curso alumnado que precise PRA, pero si lo hubiera, además de mantener una coordinación sistemática con el Departamento de Orientación y con el tutor, se tomarían las siguientes medidas:

- Organización flexible de espacios y tiempos, así como de recursos personales y materiales generales.
- La adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- Actuaciones personalizadas de seguimiento.
- Actividades de refuerzo educativo.

- Metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos y otras que promuevan el principio de inclusión.

8. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En el artículo 20, punto 4, del RD 1105/2014 se indica que "los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas". Esta evaluación de la práctica docente, por tanto, se llevará a cabo a través de dos procedimientos: la autoevaluación y la evaluación por parte del alumnado.

En la autoevaluación el docente deberá tener en consideración diversos aspectos:

- El grado de consecución de los objetivos propuestos.
- La adecuación de los contenidos a los objetivos.
- Si se ha producido un desarrollo óptimo de las competencias clave.
- Si la de los contenidos planteada se ha ajustado a la realidad.
- La efectividad de la metodología empleada.
- La adecuación de los criterios e instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación.
- Las muestras de interés y motivación de los alumnos ante las actividades propuestas.

Por otro lado, el testimonio del alumnado resulta imprescindible para tomar conciencia de los puntos fuertes y débiles de nuestra práctica docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, a final de curso, deberán completar un cuestionario anónimo en el que expresarán su grado de acuerdo con una serie de afirmaciones relacionadas con ello, siendo 1 el grado mínimo 5 el máximo. Ofrecemos, a continuación, un ejemplo:

Cuestiones que valorar	1	2	3	4	5
Se han señalado con claridad los objetivos que el alumnado debe conseguir en la asignatura					
Se han señalado con claridad, desde el principio de curso, los criterios de evaluación y calificación					
Se ha explicado claramente en qué consisten los instrumentos de evaluación empleados					
Las actividades planteadas se adecúan a los contenidos					
Las explicaciones son claras y se siguen con facilidad					
Me interesan los temas trabajados					
El tiempo dedicado a cada contenido me parece apropiado					
El material empleado por el profesor/a es variado y hace que el aprendizaje sea ameno					
Se fomenta la participación de los alumnos durante la clase					

Las actividades de las pruebas escritas se asemejan a las realizadas en clase					
Considero que el profesor/a es una persona accesible y no tengo problemas en expresarle mis dudas					
El profesor/a ha despertado mi interés por la asignatura					
El profesor/a muestra un buen conocimiento de la materia					
Considero que la materia me ha aportado conocimientos valiosos y que puedo aplicar a otras materias					
El esfuerzo y tiempo dedicado a esta materia supera al de las demás					
Estoy satisfecho/a con el desarrollo de la materia					
Otras observaciones:					

El seguimiento de la Programación Didáctica se realizará en diversos momentos del curso: en las reuniones de equipos docentes (REDES), en las reuniones de departamento, y se reflejará en la Memoria Final del Departamento. Todo ello nos permitirá realizar una serie de propuestas de mejora para los cursos siguientes, que, por supuesto, se reflejarán en futuras programaciones.